fundación Jugamos ToDOS
NIT 900764320-5

Pereira 1 de Marzo del 2024

Doctora
SANDRA MILENA GRAJALES OCAMPO
SECRETARIA DE RECREACIÓN Y DEPORTE
Municipio de Pereira.

Asunto: Cotización Vía Activa.

Apreciada doctora, a continuación, le envió la propuesta solicitada por ustedes para la realización de las 38 vías activa dentro del plazo estipulado de 8 meses en el municipio de Pereira.

DESCRIPCIÓN	**CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O SERVICIO**	**Cotización**
ITEM 1	Ø Unidad/Personas	$ 12.022.166
COORDINADOR OPERATIVO TRAMO	Ø Cantidad/2 Ø Característica: Personas mayor de edad y con actitud de servicio a la comunidad, Profesional y/ o tecnólogo en Áreas del deporte y la recreación con experiencia certificada de mínimo un (01) año en manejo logístico, en vías activas o en eventos de recreación y/o deporte. Funciones principales • Coordinar las actividades logísticas propias de cada jornada. • Verificar la asistencia del personal de guarda vías y prestadores del servicio social al inicio y al final de cada jornada. • Supervisar los cerramientos realizados por los guarda vías en los cruces de calles.	

	• asignar el personal a su cargo para el control de cruces de calles.	

	• Supervisar el óptimo desempeño de los guarda vías y reconversión en los casos en que dicho desempeño sea deficiente. • Al finalizar cada jornada, evaluar las actividades realizadas por los guarda vías. • Al finalizar cada jornada, registrar en la plataforma la información del personal asistente, número de personas atendidas con los servicios y eventualidades presentadas en cada uno de los tramos. Funciones En Actividades Logísticas • Realizar los recorridos del tramo asignado exclusivamente en bicicleta • Efectuar la apertura y cierre de la VAS en coordinación con las autoridad de la vía activa. • Informar a la autoridad de la vía activa del inicio y fin de actividades. • Reportar y buscar solución cualquier tipo de inconveniente que pueda alterar la apertura, desarrollo y cierre de la vía. • Acatar las indicaciones de la coordinación de la vía activa. • Asistir a las reuniones técnicas que se programen con la autoridad del programa. • Presentar al coordinador VAS informes semanales y reportes específicos, según el caso, de lo acontecido del tramo asignado en los formatos establecidos.	
ITEM 2	Ø Unidad/Personas	$ 10544.521
PERSONAL PARA ATENCION PUNTO / BICI ESCUELA INSTRUCTOR	Ø Cantidad/2	
	Ø Característica: Garantizar personas mayor de edad y con actitud de servicio a la comunidad, Profesional y/ o tecnólogo en ciencias del deporte y la recreación con experiencia certificada de mínimo un (01) año en dirigir, planear y realizar sesiones de Bici Escuela. Funciones principales: a. Atender y valorar a los usuarios interesados en las sesiones de Bici Escuela.	

	b. Apoyar en la recolección de datos de cualquier servicio que se haya atendido c. Realizar al final de la jornada un informe con las actividades realizadas durante el día y entrega al coordinador. d. Acatar las indicaciones de la coordinación de la vía activa y/ o del Coordinador de Tramo.	
ITEM 3	Ø Unidad/Personas	$ 158.741.808
GUARDIAN VÍA ACTIVA	Ø Cantidad/ 50 Ø Característica: guarda vías, persona mayor de edad, bachiller con actitud de servicio a la comunidad, liderazgo y habilidades comunicativas, experiencia laboral de seis (6) meses en trabajo operativo en vías activas Y/O logística de eventos recreativos o deportivos. Los guarda vías deberán estar debidamente identificados con carnet y uniforme de dotación. Teniendo en cuenta que la VAS es un espacio de inclusión social, como mínimo el 10% de los guardavías debe ser personas con situación de discapacidad. Funciones de los Guarda Vías - RECORRIDOS EN BICICLETA • Desarrollar las acciones de la estrategia de información educación y comunicación diseñadas para los guardavías. • Orientar al usuario sobre el objeto, actividades y normatividad de la VAS. • Dar recomendaciones de seguridad, especialmente sobre uso del casco y moderación de la velocidad. • Velar porque se mantenga una adecuada movilidad dentro de la ruta. • Apoyar las labores de búsqueda en caso de personas extraviadas. • Entregar a padres o tutores los niños y niñas extraviados.	

	• Atender accidentes menores ocurridos en su tramo, en los accidentes que requieran una atención mayor, solicitar el apoyo de primeros auxilios del personal paramédico. • Informar a todo usuario de vehículo automotor que pretenda circular por el corredor destinado a la VAS que se prohíbe el ingreso y que solo pueden acceder o salir de esta los residentes, con todas las precauciones posibles (luces estacionarias, velocidad máxima 5 km y utilización de las zonas delimitadas para transitar). Funciones en actividades logísticas • Realizar cerramientos de las intersecciones en el tramo que le sea asignado. • Apoyar a las instituciones que desarrollen actividades complementarias, para que se puedan desarrollar correctamente y cuidar que dichas actividades no alteren la circulación fluida de usuarios. • Informar al Coordinador de tramo sobre las actividades de vendedores ambulantes no autorizados. • Pasar reporte a las autoridades competentes sobre las personas sospechosas o que alteren el desarrollo del programa. • Reportar a la autoridad central acerca de todo elemento o situación que pueda obstruir el adecuado desempeño. • Informar de manera inmediata a la autoridad central acerca de toda actividad fortuita que ocurra dentro de su tramo asignado. Actividades fortuitas: incluye robos, niños o niñas extraviados, accidentes, presencia de prensa o de un alto funcionario, marchas y toda información que se le solicite. • Registrar los datos de vehículos abandonados o estacionados dentro de la VAS, notificando al coordinador general para que la autoridad	

	correspondiente tome las medidas respectivas. • Solicitar personal de apoyo, como policías, bomberos, personal de servicios médicos y agentes de tránsito, en aquellas situaciones excepcionales que lo ameriten. • Acatar las indicaciones de la coordinación de la vía activa y/ o del Coordinador de Tramo. • Llenar al final de la jornada, en los formatos establecidos, tales como conteos, reportes de actividades, accidentes, robos, niños extraviados y seguimiento operativo. Tales formatos deberán ser entregados al coordinador del tramo.	
ITEM 4	Ø Unidad/Personas	$ 22.486.373
	Ø Cantidad/4	
PERSONAL DE EMERGENCIAS	Ø Característica: Personas con título de auxiliar de enfermería o APH, con experiencia relacionado mínimo seis (06) meses, los cuales estarán apoyando el corredor principal de la avenida 30 de Agosto, quienes deberán contar con equipo de radio de comunicaciones digital de largo alcance, motocicletas con luces de emergencia y botiquín de primeros auxilios. Funciones principales: • Atender y valorar accidentes ocurridos en los tramos y solicitar por vía central, apoyo del personal de urgencias del municipio o ciudad en caso de requerirse. • Apoyar en la recolección de datos de cualquier accidente que los guías hayan atendido. • Realizar al final de la jornada un informe con las actividades realizadas durante el día y entrega al coordinador. • Acatar las indicaciones de la coordinación de la vía activa y/ o del Coordinador de Tramo. NOTA: la empresa que preste este servicio debe contar con todos los requisitos exigidos por la ley	

	(certificados de estudio (BLS), esquema de vacunación, equipo de primera respuesta, póliza, que cubre a todo el personal Paramédico	
ITEM 5	Ø Unidad/Personas	$ 20.840.169
PERSONAL ASISTENCIA TECNICA DE BICICLETAS	Ø Cantidad/3	
	Ø Característica: Persona, con experiencia mínimo seis (06) meses en mantenimiento y reparación de bicicletas, quienes deberán contar con herramientas y utensilios básicos para prestar los servicios y estará ubicado en los puntos ya establecidos (PAV), con el fin de brindar asistencia técnica a quien lo requiera en su momento. Funciones principales: • Atender las solicitudes de prestación de servicios de reparaciones y/o arreglos básicos de las bicicletas de los usuarios en los diferentes tramos. • Apoyar en la recolección de datos de cualquier servicio que se haya atendido. • Realizar al final de la jornada un informe con las actividades realizadas durante el día y entrega al coordinador. • Acatar las indicaciones de la coordinación de la vía activa y/ o del Coordinador de Tramo.	
ITEM 6	Ø Unidad/Personas	$ 10.604.447
CONTEO DE USUARIOS EN LAS VIAS ACTIVAS	Ø Cantidad/3	
	Ø Característica: Disponer de Tres (3) personas durante cada jornada, bachilleres con manejo de herramientas ofimáticas e internet, mayores de edad con actitud de servicio a la comunidad, capacidad de liderazgo y habilidades comunicativas, experiencia laboral o de prestación de servicios de seis (6) meses en logística de eventos recreativos o deportivos. Deberán estar debidamente identificados con carnet y uniformes de dotación, estarán a cargo de realizar los conteos de los usuarios cada jornada	

	según el protocolo del ministerio del deporte para tal fin de acuerdo a las fechas establecidas por la Secretaria de Deporte y Recreación, así mismo tendrán como responsabilidad el digitar la información recolectada en la plataforma estipulada por la SMDR al momento de finalizar cada jornada, Acatar las indicaciones de la coordinación de la vía activa y/ o del Coordinador de Tramo.	
	RECURSOS FISÍCOS	
ITEM 7	Ø Unidad/1	$ 16.245.000
MEDIOS DE TRANSPORTE	Ø Cantidad/1 Camioneta	
	Una camioneta Modelo 2014 en adelante, tipo estacas con tiro de arrastre de 2" pulgadas, con todas las condiciones de seguridad y documentos al día (SOAT y Tecno-Mecánica) deberá presentar contrato de arrendamiento del vehículo o tarjeta de propiedad la cual deberá estar inscrita a una empresa de trasporte, realizará recorridos durante cada uno de los eventos y será utilizada para remolcar las bicicletas públicas y el acarreo de los elementos necesarios para la implementación de la Vía Activa según lo disponga la SMDR. Acatar las indicaciones de la coordinación de la vía activa y/ o del Coordinador de Tramo.	
	Ø Unidad/1	$ 26.089.470
	Ø Cantidad/1 Camión	
	Camión Modelo 2014 en adelante, con capacidad de carga minímo 5 toneladas, tipo estacas, con todas las condiciones de seguridad y documentos al día (SOAT y Tecno-Mecánica) deberán presentar contrato de arrendamiento del vehículo o tarjeta de propiedad las cuales deberán estar inscrita a una empresa de trasporte, el vehículo debera contar con minimo tres (3) personas para el cargue, ubicación, recogida y descargue de los materiales asignados a cada tramo,	

	realizará los recorridos al inicio y finalización de cada uno de los eventos y será utilizado para el acarreo de los elementos necesarios para la implementación de la Vía Activa, incluye dos recorridos uno en la mañana y otro en la tarde para la instalación y recolección de los elementos de demarcación y cierres viales, del corredor principal sobre el trazado VAS, deberá hacer el inicio de recorrido para tener en condiciones operativas el corredor a las 7:00 am y finalizar a la 1:00 pm. de conformidad con el cronograma y de acuerdo a los requerimientos de la Secretaria de Deporte y Recreación. Acatar en todo momento las indicaciones de la coordinación de la vía activa y/ o del Coordinador de Tramo.	
ITEM 8	Ø Unidad/elemento	$ 26.720.859
BAÑOS MOVILES	Ø Cantidad/6	
	Ø Características: Seis (06) baños portables con sistema de succionamiento de excretas y aguas residuales, con certificación de ley de la dispocición final del relleno sanitario	
ITEM 9	Ø Unidad/elemento	$ 5.490.810
MANTENIMIENTO DEL REMOLQUE Y LAS BICICLETAS	Ø Cantidad/38	
	Ø Características: Realizar mantenimiento semanal preventivo y correctivo a las bicicletas y al remolque que transporta las bicicletas	
ITEM 10	Ø Unidad/elemento	$ 24.016.608
VÍAS ACTIVAS NOCTURNAS	Ø Cantidad/8 Jornadas Nocturnas	
	Ø Características: Realizar la operación logística de VIAS ACTIVAS NOCTURNAS, en diferentes sectores del municipio según los asigne la Secretaría de Deporte y Recreación, las cuales deberán contar con veinticinco (25) guardavías, un (01) Instructor Bici Escuela, dos (02) auxiliar de enfermería APH, Una (01) persona	

	encargada del mantenimiento y reparación de bicicletas, Disponer de una (1) persona durante cada jornada para realizar los conteos de usuarios, Un (01) coordinador operativo, Una (01) camioneta Modelo 2010 en adelante, tipo estacas con tiro de arrastre de 2" pulgadas será utilizada para remolcar el trailer con las bicicletas públicas y el acarreo de los elementos necesarios para la implementación de la Vía Activa,se implementaran en el horario de 7:30 pm a 10:30 pm, además deberá contar con los elementos reflectivos (chalecos) y los elementos utilizados en la vía principal de acuerdo a su proporción en longitud, adicionalmente se deberá contar con elementos reflectivos para la vía y para el personal. Debido a las condiciones de tráfico y seguridad en las que se realiza la actividad, es importante no escatimar en acciones que propendan por la seguridad de los usuarios.	
ITEM 11	Ø Unidad/elemento	$ 20.035.500
	Ø Cantidad/8 Evento Tematico Alusivo	
EVENTO TEMATICO ALUSIVO	Ø Características: Realizar un evento tematico por mes en el marco de la VAS, el tema o lineamiento a seguir será determinado por la secretaría de deporte y recreación con el objetivo de conmemorar o celebrar fechas especiales, de igual forma todos los elementos, materiales e insumos para el desarrollo del evento.	
ITEM 12	Ø Unidad/elemento	$ 10.012.836
VAS BARRIALES Y/0 RURALES	Ø Cantidad/ 20	
	Ø Características: Realizar la operación logística de VAS BARRIALES Y/0 RURALES, en diferentes sectores del municipio según los asigne la Secretaría de Deporte y Recreación, debera proporcionar Una persona mayor de edad, bachiller con actitud de	

	servicio a la comunidad, liderazgo y habilidades comunicativas, experiencia laboral de seis (6) meses en trabajo operativo en vías activas Y/O logística de eventos recreativos o deportivos, quien se encargara de realizar el préstamo de las bicicletas y la inscripción en la plataforma; Una (01) camioneta Modelo 2010 en adelante, tipo estacas con tiro de arrastre de 2" pulgadas y será utilizada para remolcar el remolque con las bicicletas públicas y el acarreo de los elementos necesarios para la implementación de Acti VAS, se implementaran en el horario y sitios determinados por la Secretaría de Deporte y Recreación.	
ADMINISTRACIÓN IMPREVISTOS UTILIDADES	Porcentaje del 8% del valor operativo	$29.108.045
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO		**$392.958.612**

Quedo pendiente a sus requerimientos e inquietudes.

Atentamente,

HAROLD FERNANDO ALZATE SANABRIA
C.c. 14899976 de Buga (Valle del Cauca)
Fundación JUGAMOS TODOS
Nit. 900764320-5
Representante Legal
Celular 3158214491